

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 3517 /

APRUEBA CONTRATO SERVICIOS QUE INDICA.

REQUINOA, 06 de Diciembre de 2012.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 1109 de fecha 05.12.2012 de Comunicaciones, mediante el cual remite Contrato de Prestación de Servicios de 05.12.2012, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y la Sra. Daria Ruz Peralta, de identidad N° 6.175.866-6, domiciliada en San Martín Calicanto N° 12, segundo Piso, comuna de Rengo, como representante legal de Radio Gente FM, para efectuar transmisión y punto de prensa "Ceremonia Cambio de Mando Concejo Municipal", el día 06.12.2012, en el Centro de Eventos Nativa, por un monto total de \$ 115.000 más impuesto.

El Decreto Alcaldicio N° 3409 de fecha 20.12.2011 que aprueba Presupuesto Municipal año 2012.

El Decreto Alcaldicio N° 3410 de fecha 20.12.2011 que aprueba Programas Sociales y actividades Municipales año 2012.

VISTOS

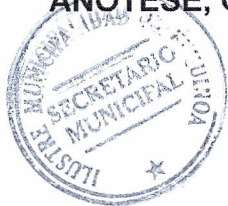
Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO

APRUEBASE Contrato de Prestación de Servicios de fecha 03.12.2012, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y la Sra. Daria Ruz Peralta, de identidad N° 6.175.866-6, domiciliada en San Martín Calicanto N° 12, segundo Piso, comuna de Rengo, como representante legal de Radio Gente FM, para efectuar transmisión y punto de prensa "Ceremonia Cambio de Mando Concejo Municipal", el día 06.12.2012, en el Centro de Eventos Nativa, por un monto total de \$ 115.000 más impuesto.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 22.08.011 "Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos – Programa Actividades Municipales, Ceremonia e Inauguraciones", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/JAP/avc.

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (2)
Dirección Adm. y Finanzas (1)
Comunicaciones (2)
Archivo



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE